

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTECCION EMPRESARIAL ACOMPAÑAMIENTO Y ESCOLTA VICUPROES CIA. LTDA.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN EL CANTON GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA BARRIO COOP ANGEL DUARTE NUMERO 25 MZ 413, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICUPROES CIA. LTDA., CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. DIANA MARIA CABRERA LOPEZ PROPIETARIA DE CINCO MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA VICUPROES CIA. LTDA., QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARIA JOSSELIN MINA ROSERO PROPIETARIA DE CINCO MIL ACCIONES EN LA COMPAÑÍA VICUPROES CIA. LTDA., QUE REPRESENTA EL 50.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y POR PAGAR EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTECCION EMPRESARIAL ACOMPAÑAMIENTO Y ESCOLTA VICUPROES CIA. LTDA., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. DIANA MARIA CABRERA LOPEZ Y COMO SECRETARIA AD-HOC LA SRTA. SHEYLA STHEFANY VILLAFUERTE ZAMBRANO LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. DIANA MARIA CABRERA LOPEZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2019 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRTA. ELEONOR KATHERINE BURBANO CAMPOVERDE COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

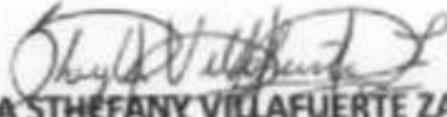
SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


MARIA JOSSELIN MINA ROSERO
C.C. NO. 0930401922
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SHEYLA STHEFANY VILLAFUERTE ZAMBRANO
C.C. NO. 0950472936
SECRETARIA AD-HOC